

Una sociedad edificada sobre la desigualdad

Hemos visto cómo la economía ha progresado, aunque amenazada por la inflación, pero también hemos observado que los avances de la economía no favorecen a la mayoría de la población, que ve empeorar su situación, ya bastante deteriorada. Los avances de la producción y exportación son también avances en la injusticia, pues representan una consolidación de las estructuras injustas de nuestra sociedad.

El Frente Nacional tal vez terminó con la violencia de la lucha entre los partidos tradicionales, pero no con la violencia representada en unas estructuras injustas. Después de 16 años de gobierno bipartidista, el país se sigue caracterizando por una tremenda desigualdad de oportunidades.

La desigualdad en el ingreso y en la propiedad rural, la ineficacia de las reformas, son un índice de que la mayoría del país no tiene acceso a los avances económicos y culturales, a los servicios de salud, vivienda, educación, etc.

La marginación del país de la vida política, evidenciada en el fenómeno de la abstención crónica, es apenas la consecuencia lógica de esta marginación total de los bienes y servicios de la nación. Sobre la desigualdad social y económica, no puede edificarse nunca una democracia real.

Crónica

COLOMBIA EN JUNIO DE 1973

Notas sobre el mes que terminó para que usted analice.

¿Compromiso social sin espíritu? ¿Espíritu sin compromiso social?

La polémica en torno al movimiento carismático, del que hablamos el mes anterior, no ha concluido. Javier Darío Restrepo se detuvo a comentar el hecho en el Suplemento de El Tiempo del 20 de mayo, bajo el sugerente título: "Una droga llamada Espíritu Santo?". Empieza relatando los hechos maravillosos que corren de boca en boca: colegialas que hablan jeringonzas desconocidas, compañeras que reciben el don de interpretarlas, integrantes de bandas juveniles que son liberados de la marihuana, las drogas y el sexo. Luego comenta: "los mismos grupos sentimental y culturalmente dispuestos a aceptar el influjo del "american way of life", hoy oran según la última moda extendida en los Estados Unidos. Los muchachos que ayer se reunían a celebrar el rito de la yerba o de la droga y a repetir los clisés de 'Paz y Amor', hoy se apretujan en pequeñas habitaciones para cantar himnos al son de una guitarra y de un palmoteo rítmico, ponen en común sus experiencias espirituales, leen textos bíblicos y oran en voz alta". El columnista de El Tiempo concluye expresando claramente su sospecha frente al nuevo movimiento: "Podría ser un nuevo estilo de religiosidad sin los riesgos inherentes a la droga y al sexo e inofensivo para cualquier orden establecido... El peligro verdadero no está en la glosolalia, sino en que conviertan su fe en el Espíritu Santo, en otro substitutivo de la marihuana, las drogas, el sexo:

los nuevos caminos por donde el hombre se ha alejado de la historia y de sí mismo.

El Cardenal Muñoz Duque se pronunció por su parte sobre el llamado "movimiento carismático", en un mensaje titulado: "Espíritu Santo e Iglesia", dado a conocer con motivo de la fiesta de Pentecostés. Enfatiza la necesidad de adoptar una actitud de reserva ante los carismas que llaman la atención por su carácter maravilloso. "Creer que la efusión del Espíritu Santo -dice textualmente- debe ir acompañada del don de lenguas es limitar la libertad del Espíritu". El llamado "movimiento carismático" ha despertado interés y perplejidad en muchos. Unos lo juzgan como una nueva alienación, fuga del compromiso en la lucha por una sociedad más justa. Otros, por el contrario, lo consideran el camino de la verdadera realización. La respuesta verdadera depende de la que se dé a un doble interrogante de fondo: ¿Es posible un compromiso social a la luz del Evangelio sin la gracia del Espíritu? ¿Puede haber una moción auténtica del Espíritu que no lleve a un compromiso social?

La piedra, medio de comunicación

La segunda semana de junio ya se ha convertido en una fecha tradicional para el estudiantado colombiano. Los universitarios aprovechan la conmemoración de sus compañeros caídos para expresar, una vez más, sus críticas al sistema, con manifestaciones violentas que, como es lógico, engrosa la lista de víctimas. Este año, el precio pagado por los estudiantes fue de dos muertos, sin contar los heridos y detenidos. Según parece, uno de los estudiantes asesinados cayó víctima de los disparos hechos por algún agente secreto, pero, fuera de estas cuatro palabras en los periódicos, nada se ha vuelto a decir sobre la investigación que era de esperarse para los dos casos. ¿Se habrán preguntado los dirigentes, qué quieren "decir" los estudiantes con la piedra? ¿Habrán reflexionado los estudiantes acerca de la eficacia de este moderno y dinámico medio de comunicación?

Primer Seminario Interamericano de Educadores

Paralelamente con estas situaciones de violencia, se anuncia en Bogotá el Primer Seminario Interamericano de Educadores, promovido por la Asociación Nacional de Profesores de Enseñanza Técnica, con asistencia de delegaciones de Centro, Norte y Sur América. Todo el seminario, así como las campañas que se están desarrollando entre los profesores, tienden a unificar criterios alrededor del proyecto de ley que será presentado al Congreso en el próximo mes de julio sobre escalafón y estatuto docente.

Voceros de diferentes asociaciones gremiales de maestros y profesores de enseñanza media, tales como ACPES, ANDEPET, ASPINEM, FECOLPEM, dieron a conocer una declaración en donde acusan al gobierno de pretender intimidar al magisterio con sus políticas represivas y de querer destruir las agremiaciones con las cuales se defienden los derechos de los educadores. Piden, además, la libertad de los compañeros encarcelados, y el reintegro de los despedidos.

Indigenismo

El indigenismo tiene varias dimensiones, pero todas son igualmente importantes: en Guatemala, se llevó a cabo un Congreso interamericano sobre problemas de la mujer indígena, al cual asistió por primera vez una indígena colombiana, de la

Guajira, al igual que delegadas de Bolivia, Paraguay, Guatemala, Ecuador, Estados Unidos, Perú, Panamá, Honduras, México.

María Cristiana Gómez es el nombre "civilizado" de la joven guajira que presentó cuatro ponencias en el Congreso organizado por la Comisión Interamericana de Mujeres, sobre los temas: educación, salud, derechos humanos y artesanía.

De otro lado, en Medellín se anuncia el Primer Encuentro Nacional Indigenista, promovido por la Asociación Colombiana Indigenista, con el objeto de estudiar la problemática de las diversas tribus colombianas y mejorar sus niveles de vida. Este encuentro se realizará del 8 al 12 de octubre próximos.

Sin embargo, a pesar del interés que parece demostrarse en Colombia por los indígenas, las realizaciones concretas dejan mucho que desear; los problemas continúan, y entre ellos se ha mencionado de nuevo el caso de los indígenas "invasores" de Cobalo, en terrenos pertenecientes a la Arquidiócesis de Popayán, de los cuales 17 indígenas, entre hombres y mujeres, se hallan detenidos por la supuesta invasión de estos terrenos. El predio de Cobalo cubre una extensión de 400 hectáreas en el municipio de Coconuco, donde ahora se denomina "invasores" a quienes antes eran dueños legítimos de la tierra.

El Consejo de Guerra del Siglo

El Consejo de Guerra del Siglo sigue justificando su nombre: sus anomalías y "cosas raras" han sobrepasado todos los límites imaginables. Los acusados han renunciado a su derecho de defensa y han autorizado a sus abogados defensores para que renuncien ante la Corte Suprema de Justicia, dadas las arbitrariedades del tribunal militar.

Otro programa "popular"?

Los titulares de la prensa bogotana ya no se dedican exclusivamente a elogiar el "Plan de Remodelación del Sector Oriental", y su "famosa" Avenida de los Cerros. Ahora se ha presentado un nuevo programa, para remodelar la zona central, comprendiendo el Centro Internacional, el sector de la antigua fábrica de Bavaria y alrededores. Se pretende construir en esta zona un parque y otros "servicios para el pueblo". Mientras esto se planea, el pueblo sigue construyendo tugurios en los cinturones de miseria que rodean nuestra capital.

El tráfico de drogas

El tráfico de drogas sigue en primera plana, no solo porque los colombianos somos los más famosos contrabandistas de droga heroica del Continente, sino porque en las altas esferas hay muchos personajes interesados en continuar el negocio. Sin embargo, el gobierno nacional ha movido todos sus mecanismos para que la caza de los traficantes de estupefacientes se realice con éxito. Es así como, en este momento, los casos de tráfico de droga han generado un mecanismo policiaco inigualado por ningún otro delito, compuestos por elementos del Ministerio de Salud, el DAS, la Policía Nacional, la Procuraduría Delegada para la Policía Judicial, y la Dirección General de Aduanas. Y, como si esto fuera poco, se creará ahora el "Consejo Nacional de Estupefacientes", dependiente del Ministerio de Justicia. ¿Se reducirá su labor a seguir quemando cocaína y marihuana, mientras los peces gordos permanecen intocables?

Todo menos la tierra

Aun cuando el telón periodístico ha mantenido oculto el problema agrario, creemos anotar algunas líneas de la actual política agraria y de las proyecciones futuras. Bien es sabido que la acción de reforma agraria se ha orientado -en una perspectiva reciente- hacia tres objetivos estratégicos:

- 1) Dinamización del viejo latifundio, e impulso a la empresa agrícola moderna, vinculada fundamentalmente al sector de exportación a través de estímulos legales, técnicos y financieros. Dentro de los primeros, tenemos las leyes 4ª y 5ª de 1973, aún sin reglamentar. Entre los segundos, la aplicación paulatina de las ventajas de la llamada "revolución verde" y, por último, la reglamentación del Fondo Financiero Agropecuario.
- 2) División y represión del campesinado. Bien sea desorientando parte de la organización campesina, o reprimiendo al sector denominado no-oficialista. O bien, creando centros de desarrollo rural y mediocres empresas comunitarias, que a la larga se convierten en centros de frustración campesina.
- 3) Desmantelamiento del INCORA, mediante una "purga" de funcionarios que hacían oposición muda a los programas del gobierno. Según el senador Apolinar Díaz Callejas, el número de funcionarios despedidos asciende a 1.500, muchos de ellos altamente calificados, particularmente de la Subgerencia de Desarrollo Social.

No obstante estas direccionales, en los discursos del gobierno se advierte el buen ánimo por realizar la reforma agraria. Prescindiendo de un análisis psicológico de la buena o mala disposición reformista del gobierno, el hecho es que se quiere llevar a cabo una "reforma agraria rodeando a los terratenientes y empresarios agrícolas de las máximas oportunidades y garantías, sin atender a las exigencias y necesidades campesinas.

La proyección política no resulta tan confusa como aparentemente se cree. Mientras el gobierno recibe el apoyo incondicional de la vieja clase social dominante para ejecutar las "reformas", los campesinos organizados crecen en la medida en que se deprime su situación económica. Así, lo que inicialmente se tomó como consolidación del sistema puede convertirse en su debilitamiento, al estimular la movilización política campesina.

Interrogantes sobre El Cerrejón

Lo que sucede con demasiada poca frecuencia en Colombia, aconteció súbitamente durante el pasado mes de junio: el que la gran prensa, en vez de distraer a la opinión pública con los vaivenes de la politiquería partidista, discutió con vehemencia un tema de verdadero interés nacional: las condiciones en qué se debería permitir el aprovechamiento de los recursos carboníferos.

Desde 1882 hay conocimiento de yacimientos carboníferos en el municipio de Barrancas, en la llamada Baja Guajira. En 1941 y en años posteriores se precisaron esos conocimientos: carbón no coquizable pero de alto valor como combustible, por el bajo contenido de cenizas y azufre, reservas probadas de 90 millones de toneladas, reservas probables de 200 toneladas, facilidades de explotación y vecindad al mar.

El 13 de septiembre de 1972 el IFI firmó un contrato de exploración del yacimiento "El Cerrejón" con la Peabody Coal Company (subsidiaria de la Kennecott Copper Corporation). En este contrato los siguientes puntos llaman la atención:

- 1) La Junta Directiva del IFI ratificó el contrato solo cinco días después de su firma (¡compare la rapidez con otra "licitación internacional", concerniente al sistema de radar para El Dorado!).
- 2) El representante directo del Jefe del Estado para esta negociación, el ingeniero Juan Manuel Ruiseco, es, al mismo tiempo, miembro de la Junta Directiva del IFI y gerente de la empresa promotora "El Cerrejón Carboneras, Ltda.", apoderada de la Peabody.
- 3) Según informó El Tiempo, el 12 de junio de 1973, "desde que salió del IFI Alejandro Uribe Escobar nadie sabía nada de la negociación del IFI y la Peabody sobre el contrato de El Cerrejón".
- 4) La Peabody exige honorarios, por cuantía del 6% del valor de venta del carbón, por sus servicios obligatorios en administración, contabilidad y entrenamiento de empleados colombianos; esto, aunque la Peabody es socio y percibe utilidades según su participación en el capital (47%).

Entre tanto, se comunicó al público que solo fue firmado un contrato de exploración y, para este fin, fue autorizada una importación de capital de US \$ 300.000. Después siguió la etapa de estudios de factibilidad y, si resulta favorable, se entraría en la etapa de explotación. Con otras palabras, pasará mucho tiempo antes de que veamos carbón de El Cerrejón, aunque ya vemos hoy muchas camisas blancas manchadas del polvo del carbón acostado en las tierras de la Guajira.

La Industria de la construcción

El País ha experimentado una notable recuperación en la industria de la construcción. En febrero del presente año, la Secretaría de Obras Públicas del Distrito Especial aprobó licencias de construcción por un valor total de 115 millones de pesos. De estos, 46 millones fueron adjudicados a los barrios del norte, 12 a los del sur y 57 a los de occidente. Esta repartición corresponde a la distribución de ingresos existente en la actualidad, y a las oportunidades crediticias de las diversas clases sociales. Así, la clase alta (5% de la población urbana) se beneficia con el 38% de estos programas, la clase media (38% de la población urbana) con 52%, y la clase media baja y baja (61% de la población urbana) con el 10% de la construcción. Conclusión: en cuanto a la distribución de los recursos de la construcción, la posición de la clase alta se mantiene, hay una leve mejoría para la clase media, y se empeora drásticamente para la clase baja.

La Respuesta de Azuero

El Presidente del Directorio Nacional Conservador, después de consultar el texto con el Presidente Pastrana, el Jefe Natural Ospina y los miembros de la Dirección de su Partido, responde a la carta que el 28 de mayo le dirigió Lleras Restrepo. Le comunica que: - Acepta el diálogo, pero "entre los personeros legítimos de las dos colectividades históricas". En estos momentos en que la Constitución prescribe un gobierno bipartidista, dicho diálogo no solo es útil y provechoso sino un "deber político". - El diálogo debe versar sobre los tres puntos propuestos por Lleras, y sobre "los planteamientos que inicialmente presenten los personeros del conservatismo, así como sobre los que surjan en el curso de las conversaciones". - Pabón Núñez (neutral) y Miguel Escobar Méndez (alvarista),

llevarán con él la personería del conservatismo en dichas conversaciones. - Las conversaciones serán "ad referendum", pues lo acordado en ellas deberá someterse a la máxima autoridad de los Partidos: la Convención Nacional.

En tanto que los comentaristas conservadores alaban la respuesta de Azuero como una "afortunada síntesis de las tesis sostenidas por nuestro partido a todo lo largo del régimen plebiscitario", los liberales la encuentran "vaga" y carente de pronunciamientos fundamentales: no habla acerca de convocar próximamente la Convención conservadora, lo que colocaría a los negociadores liberales en desventaja porque, mientras estos llegan a las conversaciones con una política ya aprobada por su Convención, los conservadores seguirían negociando "ad referendum"; además, al no tocar el tema de las candidaturas, la Convención Liberal no podrá decidir si acepta una candidatura nacional o si sigue con candidaturas de partido.

Clima liberal antes de la Convención

En todos los círculos liberales se recibió con aplausos la convocatoria de la Convención. López la ve como el momento preciso para definir la unidad de partido y las relaciones con el conservatismo. Lleras Camargo desea que de ella resulte un apoyo entusiasta a la propuesta de "candidatura nacional" hecha por el Jefe Único. Los turbayistas deciden mantenerse neutrales, constituyéndose en salvaguardias de la unidad; "Si ahora el liberalismo se divide, será difícil reunificarlo antes de las elecciones" advierte Turbay desde Londres. Parecía como si los asaltara el presentimiento de que, a la menor chispa, el "Gran Partido" volaría partido en pedazos. La expectativa crece al ser promulgado el reglamento de la Convención: Lleras dispone que "con posterioridad a la aprobación de la declaración política", se proceda a la elección de la Dirección Liberal Nacional, lo cual es interpretado como una amenaza de renuncia, en caso de no ser aprobada su Plataforma Política. En vísperas de la Convención, los más representativos voceros de todos los sectores intensifican sus contactos para garantizar el pleno éxito del certamen; y, a decir del propio López, hay "coincidencia de opiniones en cuanto a los principales puntos que se debaten".

Posición política de López

El día inmediatamente anterior a la iniciación de la Convención, López divulga un documento en el que expone sus críticas a las tesis de Lleras. Según el mismo López, no son nuevas, pero es conveniente recalcarlas en esos momentos. No está de acuerdo en que se contrapongan los términos "candidatura nacional" y "candidatura de partido"; éstas son tan nacionales como lo son los partidos. -Lo mejor es que, después de las elecciones, el vencedor pacte con el vencido un programa que sí tendrá verdadero respaldo popular. -Los partidos no están interesados en coaliciones porque no los asusta la posible hegemonía del partido victorioso, ya que existe la salvaguardia de la Constitución. -La propuesta de Lleras es divisionista del conservatismo: el "sector respetable" se convertiría en el "sector decidiente". -La política coalicionista es debilitante para los dos partidos tradicionales. -El entendimiento con la mayoría conservadora es una utopía. -El pacto con el conservatismo le resultaría muy costoso al liberalismo: o se sacrifica la unidad de éste, o se le conceden a aquel ventajas innecesarias para el futuro. -Los acuerdos "ad referendum" comprometen delicadamente a las convenciones con la amenaza, en caso de no ratificarlos, de ser tachadas de sectarias y



enemigas de la concordia. -El pueblo está agobiado por más urgentes necesidades, como para interesarse por esta clase de juego político. -Se ha colocado al partido ante "hechos cumplidos" sobre "una política tan sujeta a reparos", en la cual se acepta de antemano el que puedan surgir divisiones en los partidos. -Los acuerdos sobre programas siempre son tan vagos que los gobiernos han procedido como les ha parecido. -¿Por qué Lleras se asusta ahora cuando está en marcha una mecánica de desmonte del Frente Nacional, la cual él mismo puso en marcha con la Reforma del 68? -No se opone a las gestiones de partido a partido, pero es escéptico en cuanto a sus resultados. De un pacto antes de las elecciones puede resultar un gobierno sin apoyo parlamentario. -Si se entabla el diálogo, (al cual se le debe fijar un plazo relativamente corto), las campañas de los pre-candidatos deben entrar en receso; lo contrario sería darle ventajas al candidato conservador, funestas para los liberales. -Un pacto previo mengua los ímpetus de victoria de la mayoría liberal.

La Plataforma de Acción Política propuesta por Lleras

En un extenso discurso introductorio, Lleras defiende los puntos más álgidos de su Plataforma, y ratifica el que, si ésta no es aprobada, no estará dispuesto a seguir en la Dirección del Partido, pues ésto lo obligaría a adelantar una política que él no comparte. Igualmente señaló: no cree en los acuerdos post-electorales, pues es imposible tratar de armonizar programas encontrados; en el período del FN siempre hubo grupos dicidentes en ambos partidos; hay diferencias ideológicas de fondo en el seno de los partidos, las cuales contrastan con acuerdos entre grupos de uno y otro; tiene plenos poderes para negociar con el conservatismo porque ésta es una de las atribuciones de la Comisión Política Central, cuyas funciones le encomendó la Convención del 15 de octubre pasado; la carnetización no es invento suyo sino algo estatuido por el Partido, con el objeto de darle mayor participación a la base en la elección de Directorios y de listas de candidatos; por lo tanto, su renuncia también se presentará si la Convención quiere alterar en este punto los Estatutos del Partido (elaborados por el propio Lleras en 1963).

En su Plataforma Política se destacan los siguientes planteamientos, fuera de las tesis ya expuestas en sus comunicaciones a los jefes conservadores: reunión pronta y simultánea de las convenciones de los partidos para someter a aprobación los acuerdos logrados; si no se logra acuerdo con el conservatismo oficial, se negociaría con un grupo respetable y numeroso de éste, "ad referendum" de la Convención Liberal. -Política que deben seguir los negociadores: el candidato debe ser liberal, pues éste es el partido mayoritario, y el actual presidente es conservador; se adelantarían las elecciones parlamentarias de 1978 para ver cuál es entonces el partido mayoritario, del cuál se extraería el candidato para un nuevo período en el que se seguiría la paridad en los altos cargos del Ejecutivo; las negociaciones deben ser no sólo sobre programas sino sobre candidatos, porque, de lo contrario, los programas trazados serían utópicos; estudiarán las fórmulas que presente el conservatismo; ambos partidos tendrán participación en la escogencia real del candidato; de lograrse el acuerdo, se nombrarán comités bipartidistas que formulen específicamente el programa. -El liberalismo propone que el programa verse sobre los siguientes puntos: mecanismos que rectifiquen la mala distribución del ingreso (entre otros, se propone el acceso de los obreros a la propiedad de los medios de producción), medidas eficaces tendientes a frenar la

inflación (estabilidad y corrección monetaria, cambio exterior y finanzas públicas sanas), aplicación eficaz de la ley agraria, fomento de las diversas formas de asociación agraria; planes para que las inversiones estatales rindan pronto fruto; vivienda popular, distribución de la población, costo de la vida, programas energéticos, contratos colectivos de trabajo en el sector público, igualdad -jurídica, social y económica- de la mujer, participación de los trabajadores en la formulación de la política económica y en el manejo de las empresas, sistemas educativos y de servicios para una eficaz política demográfica, libertad de cátedra en las universidades, etc. -Los trabajos de los comités se pondrán a la disposición del candidato de la coalición. Además, las proposiciones de los conservadores serán estudiadas por los negociadores liberales a la luz de los principios económico-sociales de esta plataforma.

Crisis en la Convención

Después de que López reafirmara sus tesis ante la Convención, ésta se paraliza y comienzan los contactos entre los diversos líderes y tendencias, con el objeto de lograr algún acuerdo. Todo esto llega a su climax con la renuncia de Lleras a la Dirección del Partido y con su retiro intempestivo de la Convención. López aclara que la decisión de Lleras "no obedece a cuestiones de carácter político ni personal", y añade que ésta se presentó "en momentos en que en el horizonte aparecían signos de entendimiento y fórmulas de conciliación", lo cual, más que aclarar, contribuye a acrecentar el enigma. Después de muchas tensiones, la Plataforma de Lleras es aprobada con las siguientes adiciones o enmiendas: si se negocia con un grupo de conservadores, ya no sería "ad referendum", sino que la Convención Liberal tomaría la decisión final: los negociadores no pactarán reformas constitucionales distintas a la que sugiere la Plataforma (adelantar las elecciones parlamentarias de 1978); se añade la sugerencia de que tanto liberales como conservadores suspendan sus campañas pre-electorales mientras duren las conversaciones, las cuales serán necesariamente breves; la carnetización no tendrá efecto para la elección de Directorios y de delegados a la Convención de diciembre y se crea un régimen especial para el Distrito (en esto no hubo pleno acuerdo entre los miembros de la comisión encargada de estudiar la Plataforma de Lleras). Finalmente, la Convención entra en receso hasta el 30 de junio, día en que se elegirá la Dirección Nacional, la Comisión Política Central y el Tribunal de Garantías.

Los conservadores hablan de alternación

"No hemos podido imaginar una contraprestación distinta a la alternación" había dicho un editorial de El Colombiano. Los negociadores conservadores son todavía más explícitos al afirmar, en momentos en que la Convención Liberal se encontraba en crisis: nada tiene de contradictorio el que el candidato de coalición sea conservador; es indispensable pactar la alternación y darle peso constitucional; los conservadores, de cuyas filas saldría el candidato, no están pidiendo sino ofreciendo la alternación. El panorama se oscurece más cuando Gómez Hurtado afirma que no suspenderá su campaña porque "es darle oportunidad a fuerzas políticas desconocidas". También el pre-candidato ve difícil un acuerdo sobre candidato único; insiste en que el acuerdo debe incluir la alternación, y no acepta el que se apele a elecciones pasadas para medir las fuerzas actuales de los partidos. Todo esto hace prever que las conversaciones entre partidos no llegarán

muy lejos, si es que se logran siquiera iniciar. Ni liberales ni conservadores han tenido empacho en manifestar abiertamente su escepticismo.

Lleras acepta la candidatura

Mientras López guarda silencio político hasta la Convención del 30, la actividad no cesa en la casa Lleras. Hace efectivo su retiro de la Dirección del Partido, sostiene contactos con sus amigos conservadores, y redacta un documento en que fija su posición ante las pasadas sesiones de la Convención. En este documento, Lleras ratifica su renuncia irrevocable a la Dirección Liberal y expone los argumentos que lo llevaron a esa decisión: interpreta la "presión" para que convocara la Convención como desconfianza hacia su gestión directiva; deja ver su desagrado con la actitud de López, tanto al promulgar en vísperas de la Convención un documento en que recalca sus puntos de desacuerdo, como por los términos empleados en sus discursos durante la misma asamblea. Manifiesta su desaprobación ante la decisión de la Convención de suspender la aplicación de los Estatutos en lo referente a la carnetización, lo mismo que en las demás modificaciones hechas a su Plataforma, aunque reconoce complacido el que su política haya sido, con estas salvedades, aprobada por la Convención. Anuncia su aceptación de la pre-candidatura presidencial y dice que entrará a trabajar en ese sentido a partir de las próximas sesiones de la Convención, a las cuales asistirá como delegado por Antioquia. Igualmente, adjunta en su documento dos proposiciones tendientes a lograr que se derogue lo aprobado en las sesiones anteriores en cuanto a la suspensión de los efectos de la carnetización, y a lograr un compromiso de honor que obligue a los delegados a aceptar la decisión mayoritaria de la convención de diciembre "en lo tocante a la designación del candidato a la Presidencia de la República". Entre tanto, los grandes diarios liberales se muestran prolijos en divulgar extensas listas de personas, de importancia en el panorama político, que han suscrito documentos en los cuales manifiestan su apoyo a las tesis de Lleras y se adhieren a su campaña pre-electoral.

La Convención Liberal del 30

Por motivos de cierre de esta edición y de la limitación de espacio del boletín, se había planeado el incluir una crónica detallada de esta Asamblea en nuestro próximo número. Así se hará. Pero, no podemos menos de reseñar ahora el hecho más trascendental, y ciertamente inesperado que se presentó en ella. Después de que representantes de los diversos sectores del Partido convinieron en que la convención de diciembre sería integrada por parlamentarios y delegados elegidos en los consejos municipales, Lleras Restrepo opina ante la asamblea que, esa convención, en cuanto a la distribución de las fuerzas, no sería sustancialmente distinta de la presente. Por lo tanto, propone el que se entre ahora mismo a elegir el candidato del Partido a la Presidencia de la República, lo cual le evitaría al liberalismo enfrentamientos de alta peligrosidad divisionista entre copartidarios, mientras el candidato conservador adelanta asceleradamente su campaña. Aceptada la proposición, se procede a la elección, en la cual López Michelsen obtiene una abrumadora mayoría a su favor, que por poco alcanza las dos terceras partes. Esto se logró mediante un acuerdo entre lopistas y turbayistas, el cual consistía en que aquellos entregarían la Dirección Única del Partido a Turbay y los turbayistas votarían por la candidatura oficial de

López. Conocidos los resultados de la votación, Lleras reconoce el fallo del partido y afirma que no lo ha sorprendido (como no sorprendió a ninguno de los observadores que conocían las tendencias). Lleras, derrotado, apareció así como el "gran sacrificado" por la unidad de la colectividad.

ANAPO y el regreso de María Eugenia

Aunque la política liberal ha copado el panorama, es digno de destacarse el hecho de la iniciación de la campaña anapista con el regreso de "La Capitana". María Eugenia anuncia que no aspira a la Presidencia mientras viva su padre, que la ANAPO no hará coaliciones con ningún grupo político de los partidos tradicionales, que tendrá candidato propio -el General Rojas Pinilla-, y que todos los programas que presentará al pueblo en la campaña explicitarán la decisión de su Partido de llevar al país hacia un "socialismo a la colombiana".

En nuestra próxima edición nos ocuparemos más detenidamente de la presentación de estas tesis anapistas.

PUBLICACIONES - CIAS

El Pecado Social. Varios autores, licenciados en Teología.

Colección Monografías y Documentos. Valor: \$ 48.00, US \$ 2.50. Abril de 1973.

Reconociendo las limitaciones inherentes a un estudio tan delicado sobre el cual se ha reflexionado tan poco en el campo de la teología latinoamericana, sus autores buscan dilucidar el sentido hondo del pecado social: pecado en las estructuras y pecado en la cultura, a través de los documentos del episcopado latinoamericano y del Sínodo mundial.

La creciente toma de conciencia de la situación de "injusticia institucionalizada" latinoamericana, conlleva la de responsabilidad compartida por acción o por omisión.

El pecado social, fruto del egoísmo humano, da origen a estructuras de pecado, que condicionan y esclavizan.

20



— CENTRO DE INVESTIGACION Y ACCION SOCIAL —

Sr. Dn.

IMPRESOS

CARRERA 5ª NUMERO 11-43
Tels. 42 33 26, 42 84 32
APARTADO AEREO 25916
BOGOTA - COLOMBIA

TARIFA POSTAL REDUCIDA